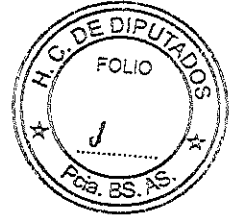




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

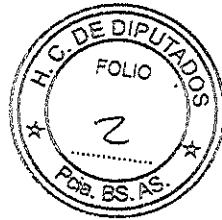
DECLARA

De beneplácito y reconocimiento en el marco del 100º aniversario de la radiofonía argentina a Emilio Solé, pionero de la radio local de la ciudad de General Villegas.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar su beneplácito y reconocimiento en el marco del 100º aniversario de la radiofonía argentina a Emilio Solé, pionero de la radio local de la ciudad de General Villegas.

Solé es considerado el padre de la radio de esa ciudad General Villegas, ya que con célebre emisora sentó las bases de las actuales FM.

Inició su carrera con "Sol publicidad", a través de la cual se comunicaba con la comunidad por medio de altoparlantes colocados en las calles, hasta que en el año 1972 una ley provincial sacó de circulación ese sistema, aduciendo ruidos molestos. Pero Solé no se dejaría vencer y fue así que instaló la primera radio en circuito cerrado, la "LS 73 Radio General Villegas", inaugurada el 1º de enero de 1973. Se llamaba "LS" por "Los Solé" ya que allí trabajaba él y sus hijos.

Por entonces, Solé ubicó mil aparatos en el pueblo y llevó adelante el tendido total de las líneas. Iba de techo en techo, escalera en mano, llevando el cableado para luego sentarse en su casa en la calle Rivadavia frente al micrófono. Sus tareas eran de las más variadas y completas, era el locutor, el cobrador, el que hacía los arreglos y también quien preparaba los programas. Solé tenía, sin más, una verdadera vocación de servicio. Fue la radio de circuito cerrado que él mismo impulsó, la que dio inicio a los llamados de solidaridad, a los pedidos de donación de sangre y asimismo, se daban a conocer los fallecimientos, entre otras cosas importantes para la población.

La comunidad también recuerda, al ya fallecido locutor, como un buen cantor de tangos. Participó en varias orquestas, "Los muchachos", "Unión", "Los Rítmicos", "Danubio Azul", entre otras. Muchas de esas noches de tango se encargaba de la animación del evento, anunciaba los temas y después los interpretaba.

En Villegas se recuerda a Solé como el verdadero dueño del micrófono y en un nuevo aniversario de conmemoración de la radiofonía argentina, es inevitable que sus

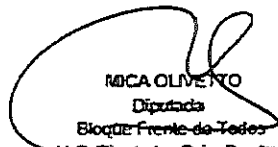


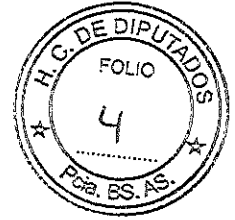
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



vecinos recuerden el gran aporte del locutor pionero de la radio local, considerándolo el padre de la misma.


Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia.-Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIGITALIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.